

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

1. OPERACIONES

Grupo Lamosa, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias (la "Compañía") se dedican a la fabricación y venta de productos cerámicos para revestimientos de pisos y muros, así como adhesivos para revestimientos cerámicos. El domicilio de la Compañía es Avenida Pedro Ramírez Vázquez No. 200-1 Col. Valle Oriente C.P. 66269 San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

2. EVENTO RELEVANTE

a. Adquisición de subsidiaria – El 1 de octubre de 2020, la Compañía adquirió el 51% de las acciones representativas del capital social de Eurocerámica, S.A.S. ("Eurocerámica"), cuya actividad primordial es la fabricación y venta de productos cerámicos para revestimientos y pisos en Colombia. Esta adquisición fue realizada por la Compañía con el objetivo de expandir su mercado, diversificar riesgos y fortalecer su liderazgo en la industria.

Esta adquisición califica como una combinación de negocios de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera 3 "Combinaciones de negocios", por lo cual aplicará el método de compra para medir los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la transacción. El importe pagado en la adquisición libre de deuda se realizó en Pesos Colombianos y ascendió al equivalente de \$18.1 millones de dólares americanos neto del efectivo recibido, generándose un crédito mercantil preliminar de \$67,510. La adquisición fue pagada mediante la utilización de recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía está en proceso de completar la asignación del precio de compra a los activos netos identificados en la transacción, con apoyo de valuadores independientes para la determinación de los valores razonables a la fecha de la adquisición, por lo que dichos rubros, y el del crédito mercantil, pueden modificarse. Por lo tanto, los valores de los activos netos adquiridos que se reportan en estos estados financieros consolidados, deben considerarse preliminares, atendiendo las provisiones de la Norma Internacional de Información Financiera 3 que otorgan un periodo de doce meses para completar la asignación del precio de compra a partir de la fecha de adquisición.

A continuación, se presentan los valores preliminares de los activos netos adquiridos condensados al 1 de octubre de 2020: Contraprestación transferida, neto del efectivo recibido:

| | | |
|---|----|-----------|
| Efectivo | \$ | 406,612 |
| Activos adquiridos y pasivos asumidos identificables: | | |
| Activo circulante | \$ | 336,716 |
| Activo a largo plazo | | 739,092 |
| Activo total | \$ | 1,075,808 |
| Pasivo | | |
| Pasivo circulante | \$ | 274,316 |
| Pasivo a largo plazo | | 136,586 |
| Pasivo total | \$ | 410,902 |
| Neto de activos y pasivos identificables | \$ | 664,906 |
| Participación adquirida | | 51% |
| Adquisición neta de activos y pasivos identificables | | 339,102 |
| Crédito mercantil | \$ | 67,510 |

Los ingresos y la utilidad neta por el periodo de 3 meses terminado al 31 de diciembre de 2020 que contribuye el negocio adquirido ascienden a \$249,392 y \$32,503, respectivamente.

Si la adquisición de Eurocerámica se hubiera concretado el 1 de enero de 2020, los ingresos se hubieran incrementado en \$551,780 (no auditado) y la utilidad se hubiera disminuido en \$6,419 (no auditado).

Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición, por lo tanto, los estados consolidados de resultados y el de posición financiera para el año 2020 no son comparables con los del año anterior. El estado consolidado de flujo de efectivo en 2020 presenta la incorporación de las operaciones adquiridas de la Compañía en un solo renglón dentro de la actividad de inversión, neto del efectivo adquirido.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

a. Estado de cumplimiento – Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o IFRS por sus siglas en inglés) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

b. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” o “IAS”) nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso, o años posteriores y/o que aún no son efectivas.

En el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de interpretaciones modificadas, emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2020. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a la IFRS 3, Concepto de negocio

Las modificaciones aclaran que, si bien las empresas generalmente generan rendimientos, no se requieren para un conjunto integrado de actividades y activos para calificar como negocio. Para ser considerado un negocio, la adquisición de un conjunto de actividades y activos debe incluir, como mínimo, insumos y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de crear rendimientos. Se proporciona orientación adicional que ayuda a determinar si se ha adquirido un proceso sustantivo. Además, las modificaciones introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada para determinar si la adquisición de un conjunto de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos similares. La Compañía concluyó que esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la IAS 1 y IAS 8, Definición de material

Las modificaciones tienen la intención de hacer que la definición de material en la IAS 1 sea más fácil de entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición. El umbral para la materialidad que influye en los usuarios ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse que influya razonablemente”. La definición de material en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el marco conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término ‘material’ para asegurar consistencia. La Compañía concluyó que esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IFRS 9, IAS 39, y la IFRS 7). Las modificaciones en la reforma de la tasa de interés de referencia abordan cuestiones que afectan la información financiera del período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y abordan las implicaciones para los requisitos específicos de contabilidad de coberturas y revelaciones en la IFRS 9, IAS 39 y IFRS 7. Las modificaciones también aclaran que las entidades continuarán aplicando ciertos requisitos de contabilidad de coberturas suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura no se alterarán como resultado de la reforma del índice de referencia de tasa de interés. La Compañía concluyó que esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

Las modificaciones introducen un expediente práctico que provee a los arrendatarios la opción de no evaluar si una concesión de renta relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El expediente práctico es aplicable a concesiones de renta ocurridas como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19, y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a. El cambio en los pagos de renta es sustancialmente igual o menor a la renta que se pagaba inmediatamente previo al cambio.
- b. Cualquier reducción en los pagos de renta afecta únicamente a los pagos comprometidos hasta o antes del 30 de junio de 2021; y
- c. No existen cambios sustanciales a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

En el ejercicio, la Entidad ha decidido aplicar las modificaciones a la IFRS 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) a partir de la fecha de su vigencia.

Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento

La Compañía ha aplicado el expediente práctico retrospectivamente a todas las concesiones de renta que cumplen las condiciones en la IFRS 16:46B, y no ha reformulado períodos anteriores.

La Compañía cuantificó los beneficios y concluyó que estos son poco significativos.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y períodos de reporte que comienzan a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el IASB que son efectivas por el periodo de reporte que empieza a partir del 1 de enero de 2020. La adopción de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

Modificaciones al marco conceptual de IFRS

Junto con el marco conceptual revisado, que entró en vigencia a partir de la publicación del 29 de marzo de 2018, el IASB también ha emitido enmiendas a las referencias del marco conceptual en las IFRS. El documento contiene enmiendas a la IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan estos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco conceptual para que se refieran al marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco conceptual hacen referencia (el marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018), o para indicar que las definiciones de la norma no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el marco conceptual revisado. La Compañía concluyó que esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS emitidas, pero aún no vigentes. La Compañía no espera que la adopción de las siguientes normas tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros:

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en la utilidad o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en la utilidad o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IAS 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones buscan promover la coherencia en la aplicación de los principios y requerimientos contables para determinar si en el estado de situación financiera, la deuda o préstamos y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta, deben clasificarse como circulantes (por ser exigibles en el corto plazo o potencialmente por liquidarse dentro de un año) o no circulantes. Las modificaciones enfatizan que la afectación es solo en la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, y no en revelaciones ni el monto ni el momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado al pasivo en cuestión. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la clasificación en el estado de situación financiera no se ve afectada por las expectativas de la entidad para ejercer su derecho a diferir la liquidación del pasivo. Asimismo, se clarifica la definición de liquidación de un pasivo como la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios a la contraparte acreedora.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad debe reconocer en el estado de resultados los ingresos de la venta de dichos elementos producidos, y el costo de producirlos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente a elementos de propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar o condición necesarios para operar en la manera intencionada por la administración en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos – Costos para Completar un Contrato

Las enmiendas especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa y materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo que es utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican de manera prospectiva para contratos cuyos costos de cumplimiento no han sido cubiertos por la Compañía en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Las modificaciones permiten que una subsidiaria que adopta las IFRS por primera vez después de su controladora, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos reportados por su controladora, y basado en la fecha de transición de la controladora a las IFRS.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

Las modificaciones especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Fase 2 de la reforma de las tasas de interés de referencia (LIBOR – Modificaciones a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16) Las tasas interbancarias de referencia como la LIBOR, EURIBOR y TIBOR, que representan el costo de obtener fondos no garantizados, han sido cuestionadas sobre su viabilidad como referencias de financiamiento en el largo plazo. Los cambios en la reforma a las tasas de interés de referencia en su fase 2, se refieren a las modificaciones de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requerimientos de cobertura contable y de revelación de instrumentos financieros.

Con respecto a la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, el IASB introdujo un expediente práctico que implica la actualización de la tasa de interés efectiva. Por su parte, con respecto a la contabilidad de coberturas, las relaciones y documentaciones de coberturas deben reflejar las modificaciones a la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo a cubrir. Las relaciones de cobertura deberán cumplir todos los criterios para aplicar contabilidad de cobertura, incluyendo los requerimientos de efectividad.

Finalmente, con respecto a las revelaciones, las entidades deberán revelar cómo están administrando la transición hacia tasas alternativas de referencia y los riesgos que puedan surgir de la transición; además, deberán incluir información cuantitativa sobre activos financieros y pasivos financieros no derivados, así como instrumentos financieros no derivados, que continúen bajo las tasas de referencia sujetas a la reforma y los cambios que hayan surgido a la estrategia de administración de riesgos.

Estas mejoras son efectivas a partir del 1 de enero de 2021 con aplicación retrospectiva, sin que se requiera rehacer los períodos comparativos.

c. Bases de preparación – Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Negocio en Marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su expansión global motivó una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Compañía y se tomaron ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Compañía para detener la propagación de este virus.

Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, por lo que, ante el entorno complicado e incierto prevaleciente, la Compañía mantuvo un enfoque dirigido a privilegiar la liquidez, con la finalidad de asegurar el adecuado funcionamiento de sus operaciones. Durante el año se puso un especial énfasis en el manejo eficiente del capital de trabajo y una optimización de la deuda bancaria, lo que permitió mantener una estructura financiera sana.

A pesar de las medidas sanitarias implementadas a raíz de la pandemia global del COVID-19 tanto en México como en los demás países donde se tiene presencia, las cuales en algunos casos implicaron el paro de actividades productivas, los resultados la Compañía presentaron un desempeño positivo al cierre del año.

Durante el año, la Compañía tomó decisiones importantes para salvaguardar la integridad y salud de su personal, implementando medidas como el trabajo desde casa, protocolos sanitarios de higiene en las instalaciones, toma de temperatura y aplicación de pruebas COVID-19. Sin embargo, a medida que pasaron los meses y se empezaron abrir algunas actividades como la construcción, los resultados se fueron recuperando particularmente a partir del segundo semestre del año, compensando y superando en buena medida la afectación sufrida durante los primeros meses del año.

La reorientación del gasto en las familias ante la pandemia, hacia rubros como la remodelación de vivienda, impulsó de manera importante la demanda de productos de la Compañía, alcanzando resultados por encima del año anterior, e incluso superando las proyecciones que se tenían a principios del año. Lo anterior permitió a la Compañía mantener su plantilla laboral e incluso alcanzar cifras récord en sus resultados, obteniendo logros importantes durante el año. Entre los principales logros se encuentran: una disminución importante en el nivel de endeudamiento y apalancamiento de la Compañía, una mejora en la calificación de deuda por parte de HR Ratings, aumentando de AA- a AA, así como la adquisición de la empresa colombiana Eurocerámica con flujo interno, permitiendo fortalecer el posicionamiento que actualmente se tiene en Colombia a través de Cerámica San Lorenzo, y continuar con la estrategia de crecimiento orgánico e inorgánico de la Compañía.

d. Moneda local, Funcional y de presentación – Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Compañía se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias que operan en el extranjero cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de la transacción para los ingresos, costos y gastos. Por su parte, si la moneda funcional en la que opera una subsidiaria en el extranjero corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, primero se reexpresan sus estados financieros aplicando los requerimientos de la IAS 29 Reporte Financiero en Economías Hiperinflacionarias, utilizando el índice de precios del país de origen de la moneda funcional, y posteriormente se convierten utilizando el tipo de cambio de cierre para todas las partidas para fines de consolidación. Los efectos por conversión que se originan en la consolidación de las subsidiarias de la Compañía, se registran en el capital contable, dentro de las otras partidas de resultado integral.

A continuación, se muestran las monedas funcionales de las operaciones extranjeras de la Compañía las cuales son las mismas que su moneda de registro:

| País | Moneda |
|----------------|-----------------------|
| Argentina | Peso Argentino (ARS) |
| Chile | Peso Chileno (CLP) |
| Colombia | Peso Colombiano (COP) |
| Estados Unidos | Dólar Americano (USD) |
| Perú | Sol Peruano (PEN) |
| Guatemala | Quetzal (GTQ) |

e. Reconocimiento de los efectos de la inflación – La moneda funcional de las subsidiarias de la Compañía corresponden a la de una economía no hiperinflacionaria, excepto la correspondiente a la operación de Argentina donde a partir del 1 de julio de 2018 la tasa de inflación acumulada de los últimos tres años se aproxima o sobrepasa el 100%, calificando como una economía hiperinflacionaria y de acuerdo con la IAS 29, la información financiera de dicha subsidiaria se expresa en moneda de poder adquisitivo a partir de dicha fecha y al cierre del ejercicio en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la inflación en Argentina fue de 36.1% y 53.8%, respectivamente.

f. Clasificación de costos y gastos – Los costos y gastos presentados en los estados consolidados de resultados fueron clasificados atendiendo a su función debido a que es la forma utilizada en el sector en que participa la Compañía, por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

g. Bases de consolidación – Para formular los estados financieros consolidados se consideran los estados financieros de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V. ("Glasa") y los de las compañías en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Compañía tiene el poder sobre la inversión, está expuesto o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que se invierte. La tenencia del capital social de las subsidiarias donde Glasa tiene el control es del 100%. Para fines de la consolidación se eliminan todos los saldos y transacciones importantes entre compañías afiliadas.

Las empresas subsidiarias y asociadas, agrupadas por segmento de negocio, que forman parte de las operaciones continuas de GLASA, son las siguientes:

Negocio Revestimientos

Administradora Lamosa, S. A. de C. V. (antes Administradora Lamosa, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R.)

Cerámica Cordillera Comercial, S. A. (3)

Cerámica San Lorenzo Colombia, S. A. S.

Cerámica San Lorenzo, I. C. S. A.

Cerámica San Lorenzo Industrial de Colombia, S. A.

Cerámica San Lorenzo, S. A. C.

Eurocerámica, S.A.S.(1)

Estudio Cerámico México, S. A. de C. V. (2)

Gres, S. A. de C. V.

Gresaise, S. A. de C. V.

Inmobiliaria Porcelanite, S. A. de C. V.

Cerámicas Cordillera, S.A. (antes Inversiones San Lorenzo, S. A.)

Ital Gres, S. A. de C. V.

Italaise, S. A. de C. V.

Lamosa Revestimientos, S. A. de C. V.

Mercantil de Pisos y Baños, S. A. de C. V.

Pavillion, S. A. de C. V.

PLG Ceramics, Inc.

Porcel, S. A. de C. V.

Porcelanite Lamosa, S. A. de C. V.

Lamosa Energía de Monterrey, S. A. de C. V.

Revestimientos Lamosa México, S. A. de C. V.

Revestimientos Porcelanite, S. A. de C. V.

Revestimientos y Servicios Comerciales, S. A. de C. V.

Servicios Comerciales Lamosa, S. A. de C. V.

Servigesa, S. A. de C. V. (2)

Negocio Adhesivos

Adhesivos de Jalisco, S. A. de C. V.

Adhesivos Perdura, S. A. de C. V.

Crest, S. A. de C. V.

Crest Norteamérica, S. A. de C. V.

Industrias Niasa, S. A. de C. V.

Ladrillera Monterrey, S. A. de C. V.

Niasa México, S. A. de C. V.

Soluciones Técnicas para la Construcción, S. A. de C. V.

Soluciones Técnicas para la Construcción del Centro, S. A. de C. V.

Solutek Chile, S.p.A.

Tecnocreto, S.A.

Corporativo y otras

Lamosa Servicios Administrativos, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos Lamosa, S. A. de C. V.

Servicios Lamosa S. A. de C. V. (antes Servicios Lamosa, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R.) (4)

Servicios Industriales Lamosa, S. A. de C. V.

Inmobiliaria Revolución, S. A. de C. V.

Grupo Inmobiliario Viber, S. A. de C. V.

Servicios de Administración el Diente, S. A. de C. V.

⁽¹⁾ Compañía adquirida el 1 de octubre del 2020, en la cual la Compañía participa en un 51% de sus acciones.

⁽²⁾ Compañías asociadas en las cuales la Compañía participa en un 49% de sus acciones.

⁽³⁾ Compañía fusionada con Inversiones San Lorenzo, S.A. el 1 de marzo de 2019

⁽⁴⁾ Compañía fusionada con Lamosa Revestimientos, S. A. de C. V. el 1 de julio de 2019.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Efectivo y equivalentes de efectivo – Comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes de efectivo sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

b. Activos financieros – La Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través de otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Categorías de activos financieros

i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales, son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no mantiene activos financieros para ser medidos a su valor razonable a través de otros resultados integrales.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que: i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.

- b. Designar un instrumento de deuda para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo en el resultado integral dichos efectos.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar con clientes y los activos contractuales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias por rango de clientes con el objetivo de determinar un porcentaje de riesgo de incumplimiento, ajustada por factores que son específicos de los deudores, tales como posibles garantías, pólizas de seguros, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera la información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 180 días para la cartera nacional y de 90 días para la cartera de exportación.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento para la cartera nacional y de 90 días para la cartera de exportación.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos: dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor; el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido; los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera; o es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad o cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando se agotan los procedimientos legales que permitan su recuperabilidad, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas está en función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada por el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original en caso de que el valor de dinero en el tiempo sea un factor a considerar.

c. Inventarios – Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados de terminación y gastos de venta. El costo de los inventarios se determina utilizando el método de costo promedio, e incluye las erogaciones incurridas para la adquisición de los inventarios, costos de producción o transformación y otros costos incurridos para colocarlos en el sitio y condición actuales. En el caso de inventarios de productos terminados e inventarios en proceso, el costo incluye una porción adecuada de los gastos generales de producción basada en la capacidad normal de operación.

d. Inventarios inmobiliarios – Los inventarios inmobiliarios se integran principalmente de terrenos y se valúan al menor de su costo o valor neto de realización.

e. Propiedades, planta y equipo – Estas inversiones se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si existiesen. El costo del activo incluye, en el caso de activos calificables, la capitalización de costos de préstamos de acuerdo con la política de la Compañía. Las mejoras que tienen el efecto de aumentar el valor del activo, ya sea porque aumentan la capacidad de servicio, mejoran la eficiencia o prolongan la vida útil del activo, se capitalizan. Los gastos de mantenimiento menores se registran directamente en los costos del ejercicio en que se efectúan. La depreciación de los activos comienza cuando el activo está listo para su uso.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Excepto por la depreciación de la maquinaria y equipo la cual se deprecia en base a las unidades producidas con la producción total estimada de los activos durante su vida de servicios, la depreciación del resto de los activos fijos se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada, como sigue:

| | Años |
|-------------------------|---------|
| Edificios y sus mejoras | 35 a 40 |
| Equipo de transporte | 4 a 5 |
| Equipo de cómputo | 4 |
| Mobiliario y equipo | 10 |

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una propiedad, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en otros ingresos (gastos) de operación siempre y cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieran al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien.

f. Costos por préstamos – Los costos por préstamos relacionados directamente con la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que estén listos para su uso, se adicionan al costo de esos activos durante la fase de construcción y hasta su inicio de operación y/o explotación. El ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de utilizar en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser calificados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurra.

g. Inversiones en asociadas – Una compañía asociada es una Entidad sobre la cual se tiene influencia significativa y que no constituye una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control como tal o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados, otras partidas de la utilidad integral, los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación. Conforme a éste, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera a su costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual. Las pérdidas de una compañía asociada en exceso a la participación de la Compañía en la misma se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita, o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, después de su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 "Deterioro de Activos" como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

Si una subsidiaria de la Compañía efectúa una transacción con una compañía asociada, se eliminan las utilidades y pérdidas no realizadas de manera proporcional respecto a la participación de la Compañía en dicha asociada.

El saldo en inversiones asociadas se presenta dentro del rubro de otros activos no circulantes en el estado de posición financiera.

h. Arrendamientos

La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos sean provenientes del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Compañía aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento (ver nota 17).

i. Activos intangibles – Estos activos representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. La Compañía clasifica sus activos intangibles en activos con vida definida y activos con vida indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual la Compañía espera recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida definida son amortizados a lo largo de la vida útil estimada. Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto de una evaluación anual para determinar si existe deterioro en el valor de los activos.

Los principales activos intangibles de la Compañía son marcas, crédito mercantil e inversiones en software.

j. Crédito mercantil – El crédito mercantil surge de una combinación de negocios y se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición).

El crédito mercantil no se amortiza sino se revisa por deterioro al menos anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la misma, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado y luego en forma proporcional entre los otros activos, tomando como base el monto en libros de cada activo. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un período posterior.

Al desincorporar una subsidiaria, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

k. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil – Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

l. Pasivos financieros – Los pasivos financieros se clasifican como, “pasivos financieros al valor razonable con cambios a través de resultados”, o como “deuda u otros pasivos financieros medidos a costo amortizado”.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios a través de resultados

Este pasivo financiero es aquel que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Dichos pasivos se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remoción en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en el estado de resultados.

Deuda y otros pasivos financieros medidos a costo amortizado

En esta clasificación se incluyen los préstamos con instituciones bancarias, y otros pasivos financieros, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable neto de los costos de la transacción y son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre una base de rendimiento efectivo.

Estos pasivos se clasifican a corto y largo plazo en función a su vencimiento.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero solo si las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada, utilizando la tasa efectiva original, es al menos un 10% diferente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Los costos incurridos en el refinamiento se reconocen inmediatamente en resultados a la fecha de la extinción del pasivo financiero anterior.

Por su parte, si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

m. Instrumentos financieros derivados – La Compañía valúa todos los activos y pasivos de operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente de la intención de su tenencia.

El valor razonable de estos instrumentos se determina con base al valor presente de los flujos de efectivo. Este método consiste en estimar los flujos de efectivo futuros de los derivados de acuerdo a la tasa fija del derivado y la curva de mercado a esa fecha para determinar los flujos variables, utilizando la tasa de descuento apropiada para estimar el valor presente. Todos los derivados de la Compañía se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. Las mediciones de valor razonable de Nivel 2, son aquellas derivadas de información diferente a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 (las mediciones de valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos) que se pueden observar para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (p. ej., como precios) o indirecta (p. ej., derivado de precios).

Al momento de contratar un instrumento financiero derivado por la Compañía se revisa que cumplan con todos los requisitos de cobertura contable, se documenta su designación al inicio de la operación, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura contable reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Compañía aplica la contabilidad de coberturas al riesgo cambiario que surge en sus inversiones en operaciones extranjeras por las variaciones en tipos de cambio originadas entre la moneda funcional de dicha operación y la moneda funcional de la tenedora, independientemente de si la inversión es mantenida directamente o a través de una sub-tenedora. La variación en los tipos de cambio se reconoce en las otras partidas del resultado integral como parte del efecto por conversión, cuando se consolida la operación extranjera.

Para ello, la Compañía designa como instrumento de cobertura la deuda denominada en una moneda extranjera, por lo que los efectos cambiarios que se originen por dicha deuda son reconocidos en los otros componentes del resultado integral, en el renglón de efectos por conversión, en la medida que la cobertura sea efectiva. Cuando la cobertura no sea efectiva, las diferencias cambiarias son reconocidas en resultados.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que esto ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral dentro del capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los mismos.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, en caso de no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, deberán ser designados como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el estado de resultados.

La Compañía principalmente utiliza forwards de divisas y swaps de precio de mercado de bienes genéricos (gas natural), swaps de divisas y swaps de tasa de interés para administrar su exposición a las fluctuaciones de moneda extranjera, de las tasas de interés y de los precios de mercado del gas natural, respectivamente.

n. Beneficios a los empleados a corto plazo – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

o. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) – La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en las cuentas del costo de ventas y gastos de operación.

p. Beneficios de terminación – La Compañía proporciona beneficios por terminación de la relación laboral obligatorios bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de 3 meses de sueldo más 20 días por año trabajado en caso de despido injustificado.

Los beneficios por terminación se reconocen cuando la Compañía decide terminar la relación laboral con un trabajador o bien cuando el trabajador acepta una oferta de terminación.

q. Beneficios a los empleados a largo plazo – La Compañía otorga a sus empleados beneficios de largo plazo que consisten en planes de contribución definidos y planes de beneficios definidos.

Plan de contribución definida legal – La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado), por concepto del sistema de ahorro para el retiro. El gasto por este concepto fue de \$25,038 en 2020 y \$23,626 en 2019.

Plan de contribución definida – La Compañía para ciertos empleados, cuenta con un plan de pensiones de contribución definida cuyas aportaciones son como máximo el equivalente al 6.25% sobre el salario anual gravado.

Existen 2 tipos de jubilación: jubilación normal, la cual aplica al cumplir 65 años de edad y jubilación anticipada, la cual aplica con 55 años cumplidos y como mínimo 5 años de servicio.

En caso de retiro antes de la jubilación, los derechos adquiridos del empleado sobre las aportaciones se ajustarán a los años de servicio prestados a la Compañía.

Plan de beneficios definidos – Para los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones actariales se reconocen dentro de la utilidad integral y nunca se recicla a resultados. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas y los gastos de operación, y presenta el costo neto por intereses dentro del costo financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en los estados consolidados de posición financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada período de informe.

Los planes de beneficios definidos que otorga la Compañía a sus empleados son los siguientes:

Prima de antigüedad – De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, la Compañía ofrece prima de antigüedad bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten de un único pago equivalente a 12 días de salario por cada año laborado (al salario más reciente del empleado, que no exceda 2 veces el salario mínimo) a los empleados con 15 o más años de servicio y un pago proporcional para ciertos empleados con los que se termina la relación laboral involuntariamente y no han adquirido los derechos para recibir la prima de antigüedad.

Plan de pensiones – La Compañía para ciertos empleados mantiene un plan de pensiones con beneficios definidos que consiste en un pago único o una pensión mensual calculada con base en su remuneración básica, de acuerdo a la edad y años de servicio. Las edades de retiro por jubilación son: normal, personal con 50 años de edad y por lo menos 5 años de servicio; anticipada, personal con 45 años de edad y por lo menos 15 años de servicio y temprana, personal con 40 años de edad y un mínimo de 10 años de servicio.

Adicionalmente, para ciertos empleados que no están sujetos al plan de pensiones, la Compañía reconoce, como plan de beneficios definidos, una obligación implícita derivada de las prácticas que habitualmente realiza, donde otorga a ciertos empleados, cuando llegan a su jubilación, un beneficio equivalente a tres meses más 20 días de salario por cada año de servicio. Esta obligación implícita está asociada con el periodo de tiempo en que un empleado prestó sus servicios a la Compañía.

- r. Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente implique la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- s. Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de operaciones y se presentan en el estado consolidado de resultados netos del importe de consideraciones variables, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares.

Para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Ingresos por venta de bienes y productos

Los contratos con clientes están dados por acuerdos comerciales complementados por órdenes de compra, cuyos costos se componen por las promesas para producir, distribuir y entregar productos, con base en los términos y condiciones contractuales establecidos, los cuales no conllevan un juicio significativo para determinarse. Cuando existen pagos relacionados con la obtención de contratos, éstos se capitalizan y se amortizan en la duración del contrato.

Las obligaciones de desempeño que mantiene la Compañía no son separables y tampoco se satisfacen parcialmente, ya que se satisfacen en un punto en el tiempo, cuando el cliente acepta los productos. Por su parte, los términos de pago identificados en la mayoría de las fuentes de ingreso son de corto plazo, con consideraciones variables enfocadas en descuentos que se otorgan a los clientes, sin componentes de financiamiento ni garantías. Dichos descuentos se reconocen como una reducción a los ingresos; por lo tanto, la asignación del precio es directa sobre las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega, incluyendo los efectos de consideraciones variables.

La Compañía reconoce ingresos en un punto en el tiempo, cuando el control de los productos vendidos ha sido transferido al cliente, lo cual está dado por el momento de la entrega de los bienes prometidos al cliente de acuerdo con los términos contractuales negociados. Por lo tanto, la Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño, reconociendo el ingreso correspondiente; por su parte, las consideraciones recibidas antes de completar las obligaciones de desempeño de producción y entrega se reconocen como anticipos de clientes.

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

- t. Impuestos a la utilidad** – El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

Impuestos causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles de otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se genera de las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos incluyendo el beneficio de las pérdidas fiscales. El impuesto diferido por recuperar se presenta neto de la reserva, derivado de la incertidumbre en la realización de ciertos beneficios.

En el reconocimiento inicial, estos activos y pasivos no se consideran si las diferencias temporales surgen del crédito fiscal o del reconocimiento inicial (distinto al de combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable. Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversión en subsidiarias, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime que no habrá utilidades gravables suficientes que permitan que se recupere el activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal, también se compensan los impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal, siempre que la Compañía tenga la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

Los impuestos causados o diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en la utilidad integral o directamente en el capital contable. En caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

El impuesto al activo ("IMPAC"), que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado de posición financiera aumentando el activo del impuesto sobre la renta diferido.

u. Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias de activos y pasivos monetarios se registran en los resultados del ejercicio, excepto en el caso de financiamientos para la construcción de activos fijos, por los que se capitaliza el costo de los préstamos, durante la construcción de los mismos; por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgo de tipo de cambio. La administración ha determinado que la moneda funcional de sus operaciones en México es el peso y la de las principales operaciones en el extranjero es el dólar norteamericano, peso argentino, peso chileno, peso colombiano, sol peruano y quetzal las cuales no difieren con su moneda de registro.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía y sus operaciones extranjeras se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Los principales tipos de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para las cuentas del estado de posición financiera y promedio aproximados del 2020 y 2019 de las cuentas del estado de resultados, son los siguientes:

| Moneda | Al 31 de diciembre 2020 | |
|-----------------|-------------------------|----------|
| | Cierre | Promedio |
| Dólar americano | 19.9487 | 21.4885 |
| Peso colombiano | 0.0058 | 0.0058 |
| Sol peruano | 5.5122 | 6.1409 |
| Peso argentino | 0.2371 | 0.3071 |
| Peso chileno | 0.0280 | 0.0271 |
| Quetzal | 2.5000 | 2.7300 |

| Moneda | Al 31 de diciembre 2019 | |
|-----------------|-------------------------|----------|
| | Cierre | Promedio |
| Dólar americano | 18.8452 | 19.1831 |
| Peso colombiano | 0.0057 | 0.0059 |
| Sol peruano | 5.6763 | 5.7734 |
| Peso argentino | 0.3146 | 0.3146 |
| Peso chileno | 0.0253 | 0.0275 |
| Quetzal | 2.3900 | 2.3900 |

- v. Utilidad por acción** – Se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los propietarios de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante cada periodo. La utilidad por acción está basada en 372,750,679 y 382,467,812 del promedio ponderado de las acciones en circulación durante los años 2020 y 2019, respectivamente. La Compañía no tiene instrumentos potencialmente dilutivos.

5. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

En la aplicación de las políticas contables mencionadas en la nota 4, la administración de la Compañía, realiza juicios, estimaciones y presunciones sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y presunciones asociadas se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos relacionados se revisan continuamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se modifica la estimación, o periodos futuros si la revisión afecta los periodos tanto actuales como futuros.

Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta fijos futuros

La Compañía estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos ("IBR", por sus siglas en inglés).

La Compañía utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Compañía estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros

La Compañía asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar a cada fecha de reporte, ya sea de manera individual o en grupo, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos vigentes en dicha fecha. Ver nota 8.

Vidas útiles de activos fijos e intangibles

Las vidas útiles y valores residuales de los activos fijos e intangibles son utilizados para determinar el gasto por depreciación y amortización de los activos, excepto por la maquinaria y equipo la cual se deprecia en base a unidades producidas estimando una producción total y se definen de acuerdo al análisis de especialistas internos. Las vidas útiles y los valores residuales se revisan periódicamente al menos una vez al año, con base en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Compañía. Si existen cambios en la estimación, se afecta prospectivamente la medición del valor neto en libros de los activos, así como el gasto por depreciación o amortización correspondiente. Ver nota 4.e y 4.i.

Valuaciones para determinar la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos

Como parte del análisis fiscal que realiza la Compañía, anualmente se determina el resultado fiscal proyectado con base en los juicios y estimaciones de operaciones futuras, para concluir sobre la probabilidad de recuperabilidad de los impuestos diferidos activos, tales como pérdidas y otros créditos fiscales. Ver nota 22.

Deterioro de activos de larga duración

El valor en libros de los activos de larga duración se revisa por deterioro en caso de que situaciones o cambios en las circunstancias indiquen que no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede su valor de recuperación y si se encuentra deteriorado. La evaluación de deterioro se estima de acuerdo a lo mencionado en la nota 4.k.

La Compañía revisa anualmente las circunstancias que provocaron una pérdida por deterioro derivada de las unidades generadoras de efectivo para determinar si dichas circunstancias se han modificado y han generado condiciones de reversión. En caso positivo se procede al cálculo del valor recuperable y, si procede, la reversión del deterioro reconocido anteriormente. En caso de haberse registrado una pérdida por deterioro de crédito mercantil, no se aplica ningún procedimiento de reversión. Ver notas 12 y 13.

Supuestos utilizados en los pasivos de planes de beneficios definidos

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Los supuestos y las estimaciones, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y los resultados del periodo en el que ocurra. Ver nota 18.

Por otra parte, la administración de la Compañía realiza ciertos juicios críticos, los cuales se detallan a continuación:

Influencia significativa

La Compañía posee un 49% de participación accionaria tanto en Estudio Cerámico México, S. A. de C. V. como en Servigesa, S. A. de C. V. y debido a que no posee la mayoría de los derechos sustantivos en estas entidades, no tiene el poder y capacidad para dirigir los rendimientos variables que se derivan de su participación, ha concluido que no ejerce control sobre ellas. Ver nota 3.g. Los saldos de estas inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron \$37,447 y \$37,536, respectivamente.

Determinación del índice general de precios en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la Compañía refleja los efectos de la hiperinflación sobre la información financiera de su subsidiaria en Argentina utilizando índices de precios que se consideran apropiados de acuerdo con la Resolución 539/19 JG ("la Resolución") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dicha resolución, establece que se debe utilizar una combinación de índices de precios en el cálculo de los efectos de reexpresión de estados financieros. Por lo tanto, la Compañía ha decidido utilizar el IPC (índice de precios al consumidor) para reexpresar los saldos y transacciones que se hayan generado a partir del mes de enero de 2017; y el IPIM (índice de precios interno al mayorista) para saldos y transacciones generadas para todos los meses previos a 2017, excepto para lo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2015, debido a que dicho índice no estuvo disponible. Para estos meses, la Compañía utilizó el IPCBA (índice de precios al consumidor de la ciudad de Buenos Aires).

Contingencias

La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación, y la opinión de los asesores legales. Ver nota 21.

6. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO EN LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos financieros propios de su operación, los cuales son evaluados a través de un programa de administración de riesgos y se mencionan a continuación: a) riesgos de mercado, que incluyen el riesgo cambiario, de variación en las tasas de interés y en precios, principalmente el gas natural; b) riesgo de liquidez y c) riesgo crediticio, por lo que busca administrar los efectos negativos potenciales en su desempeño financiero. De acuerdo a la evaluación que se realiza sobre dichos riesgos y a los lineamientos internos, las acciones de la Compañía incluyen la contratación de instrumentos financieros derivados, los cuales son únicamente con fines de cobertura y deben ser aprobados previamente por el Comité de Finanzas, el cual es conformado por consejeros independientes y patrimoniales del Consejo de Administración de la Compañía o por el propio Consejo de Administración.

6.1 Categorías y valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores razonables de los instrumentos financieros en base a su categoría:

| | 31 de diciembre | |
|--|-----------------|-------------|
| | 2020 | 2019 |
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽¹⁾ | \$2,609,180 | \$1,226,968 |
| Cuentas por cobrar ⁽¹⁾ | 3,144,228 | 3,208,221 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽²⁾ | 16,305 | 14,086 |
| Pasivos financieros: | | |
| Pasivos al costo amortizado ^{(1) (3)} | \$9,124,370 | \$9,868,470 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽²⁾ | 135,080 | 1,192 |

⁽¹⁾ Medidos a costo amortizado. El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y los pasivos financieros de corto plazo, se aproximan a su valor razonable debido a que son instrumentos de corta maduración.

⁽²⁾ Instrumentos medidos a valor razonable a través de resultados.

⁽³⁾ El valor razonable de la deuda de largo plazo es equivalente a su valor en libros, debido a que reflejan el justo valor al que podrían ser intercambiados y/o cancelados en caso de que así lo requiriera la Compañía, además de que, a la fecha del cierre, prevalecen en el mercado las condiciones económicas relacionadas a costo y disponibilidad, que había en el momento en que se originó esta deuda.

6.2 Riesgos de mercado

6.2.1 Riesgo cambiario

La exposición de la Compañía a la volatilidad del tipo de cambio de su moneda local contra el dólar norteamericano para los instrumentos financieros de la Compañía se muestra como sigue (cifras en esta nota expresadas en miles de dólares americanos - US\$):

| | 2020 | 2019 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Activos financieros | US\$ 61,900 | US\$ 40,805 |
| Pasivos financieros | (329,404) | (377,694) |
| Posición pasiva | US\$(267,504) | US\$(336,889) |
| Equivalente en pesos | \$ (5,336,357) | \$ (6,348,754) |

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros, por un dólar americano fueron los siguientes:

| Al 31 de diciembre 2020 | Al 31 de diciembre 2019 |
|-------------------------|-------------------------|
| \$ 19.9487 | \$ 18.8452 |

Al 02 de febrero de 2021, el tipo de cambio interbancario establecido por el Banco de México es de \$20.2697 pesos por dólar americano.

Análisis de sensibilidad sobre el riesgo cambiario

Debido a que la Compañía tiene una posición monetaria pasiva en moneda extranjera, que se deriva principalmente de mantener contratos de deuda y arrendamiento denominados en dólares estadounidenses, está expuesta a las variaciones en los tipos de cambio. Ante dicha posición monetaria, si el tipo de cambio sube o baja, los efectos cambiarios serían en contra o a favor, respectivamente. Por lo tanto, si al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio de la relación Peso/US aumentara en \$3.00 pesos, entonces el monto de la posición monetaria neta en moneda extranjera se incrementaría en \$802,512 impactando la utilidad antes de impuestos y el capital contable de la Compañía con una pérdida cambiaria. Si, por el contrario, dicha relación disminuyera en \$3.00 pesos, entonces el efecto sería lo opuesto. Ambos escenarios representan el monto que la administración considera razonablemente posible que pudiera ocurrir en un año, con base en las circunstancias más recientes del mercado.

Instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al tipo de cambio, tasa de interés y efecto por conversión

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con una estrategia denominada "Call Spread" de tipo de cambio USD/MXN para mitigar el riesgo de tipo de cambio para una porción de los pagos de su financiamiento en USD. Adicionalmente, la Compañía mantiene designados de cobertura contable siete Swaps de Divisa (CCS), cuatro de ellos de tipo de cambio USD/MXN y tres de ellos con USD y diversas monedas latinoamericanas (USD/COP, USD/PEN y USD/CLP). El objetivo de estas coberturas es mitigar el riesgo de tipo de cambio (USD/MXN) y el riesgo de tasa de interés (Libor) derivado del pago de intereses y de principal de su esquema de financiamiento en moneda extranjera. Otro de los objetivos para los swaps con moneda latinoamericana es cubrir el efecto por conversión de la inversión neta en sus subsidiarias en Colombia, Perú y Chile. Tanto los CCS y Calls Spreads se encuentran en la Tenedora por lo que la Compañía ha documentado formalmente estas relaciones de cobertura en la entidad individual y a nivel consolidado.

Al 31 de diciembre de 2019, para el "Call Spread", la Compañía mantenía esta estrategia bajo una cobertura contable de flujo de efectivo para cubrir los pagos de las amortizaciones del esquema de financiamiento en USD. Dicha relación económica es clara dado que las características de los instrumentos cubiertos y la partida cubierta se encuentran alineadas.

Durante el 2020 se designaron cuatro CCS de tipo de cambio USD/MXN como cobertura de flujo de efectivo para pagos de interés y amortizaciones de su esquema de financiamiento en moneda extranjera. La relación económica es clara y las características se encuentran alineadas.

Además, se designaron tres CCS de tipo de cambio USD y diversas monedas latinoamericanas (COP, PEN y CLP) como cobertura de flujo de efectivo y de inversión neta en el extranjero para mitigar los riesgos de tasa de interés, fluctuaciones de tipo de cambio del esquema de financiamiento y del efecto por conversión de la inversión neta en sus subsidiarias en Colombia, Perú y Chile ya que la moneda de presentación difiere de sus monedas funcionales. La Compañía contrató cada CCS con el objetivo de disminuir los costos de las transacciones, por lo que, para propósitos contables y de la evaluación de la cobertura divide los derivados en derivados sintéticos para cubrir cada partida cubierta de forma individual (esquema de financiamiento e inversión neta). Aun cuando la relación económica de la estrategia es clara, sus características no se encuentran estrechamente alineadas.

Las características de los CCS designados como cobertura contable del riesgo de tipo de cambio, tasa de interés y efecto por conversión (USD/COP, USD/PEN, USD/CLP) son las siguientes:

2020

| Características | CCS BBVA 175577 | CCS BBVA 175137 | CCS BBVA 177169 |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| Moneda | USD | USD | USD |
| Nacional | \$24,000,000 | \$24,000,000 | \$22,300,000 |
| Cupón recibe | Libor 3 meses | Libor 3 meses | Libor 3 meses |
| Moneda | MXN | MXN | MXN |
| Nacional | \$508,656,000 | \$515,880,000 | \$468,300,000 |
| Cupón paga | 1.978% | 2.00% | 1.939% |
| Vencimiento | 17-oct-2024 | 17-oct-2024 | 17-oct-2024 |
| Amortización MXN | \$213,621,120 | \$216,669,600 | \$196,686,000 |
| Amortización USD | \$10,080,000 | \$10,080,000 | \$9,366,000 |
| Valor en libros (Pasivo) | \$(18,390) | \$(21,959) | \$(14,586) |
| Cambio de valor razonable para medir inefectividad en resultados | \$(17,163) | \$(20,600) | \$(13,532) |
| Efecto reconocido en resultados | \$(14,390) | \$(17,476) | \$(11,500) |
| Reconocido en otros resultados integrales, neto de impuestos y reclasificaciones | \$(2,800) | \$(3,138) | \$(2,160) |
| Inefectividad reconocida en resultados | - | - | - |
| Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad | \$17,950 | \$21,498 | \$14,195 |

| CCS Scotiabank C63496/ C63496 | CCS Citibank C8TV20693368 | CCS Citibank C9IB20693210 | CCS Citibank C9IK20693365 | Total |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------|
| USD | USD | USD | USD | |
| \$24,000,000 | \$18,700,000 | \$60,000,000 | \$7,000,000 | |
| Libor 3 meses | Libor 3 meses | Libor 3 meses | Libor 3 meses | |
| MXN | COP | PEN | CLP | |
| \$506,160,000 | \$71,826,700,000 | \$215,400,000 | \$5,579,000,000 | |
| 1.925% | 1.445% | 0.69% | 0.452% | |
| 17-oct-2024 | 17-oct-2024 | 17-oct-2024 | 17-oct-2024 | |
| \$202,587,200 | - | - | - | |
| \$10,080,000 | - | - | - | |
| \$(16,481) | \$(23,517) | \$(4,324) | \$(7,471) | \$(106,728) |
| \$(15,246) | \$(20,888) | \$(3,854) | \$(6,708) | \$(97,991) |
| \$(13,269) | \$(15,111) | \$(49,548) | \$(5,780) | \$(127,074) |
| \$(2,249) | \$(5,884) | \$31,656 | \$(1,183) | \$14,242 |
| - | - | - | - | - |
| \$15,981 | \$21,986 | \$5,965 | \$7,136 | \$104,711 |

| Características | Call Spreads |
|--|--|
| Moneda | USD/MXN |
| Nacional | \$ 50,625,000 |
| Vencimiento | Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año hasta Agosto de 2024 |
| Strike alto | 30 y 32 |
| Strike bajo | 25 y 27 |
| Valor en libros Activo (Nota 14) | \$ 16,305 |
| Cambio de valor razonable para medir inefectividad | \$ 16,305 |
| Efecto reconocido en resultados | - |
| Reconocido en otros resultados integrales, neto de impuestos y reclasificaciones | \$ (567) |
| Inefectividad reconocida en resultados | - |
| Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad | \$ 16,305 |
| Cambio en valor razonable del instrumento financiero derivado vs. 2019 | \$ 2,219 |

2019

CCS Citibank
C8TV20693368

Características

Moneda USD/MXN

Nacional

\$ 58,125,000

Vencimiento

Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre
de cada año hasta Agosto de 2024

Strike alto (promedio)

30 y 32

Strike bajo (promedio)

25 y 27

Valor en libros Activo (Nota 14)

\$ 14,086

Cambio de valor razonable para medir inefectividad

\$ 14,086

Efecto reconocido en resultados

-

Reconocido en otros resultados integrales, neto de impuestos y reclasificaciones

\$ (1,320)

Inefectividad reconocida en resultados

-

Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad

\$ 14,086

Al 31 de diciembre de 2020, los resultados de la efectividad de las coberturas de los CCS confirman que la relación de cobertura es altamente efectiva, dado que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de la partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la Compañía. La prueba de efectividad prospectiva dio como resultado promedio 96.3% para las coberturas de tipo de cambio y tasa de interés y 97.02% para la cobertura de inversión neta en el extranjero, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y el instrumento cubierto. Para evaluar la efectividad, se modela un derivado hipotético con las características de cada partida cubierta. Para aquellos derivados que cubren 2 riesgos (USD/COP, USD/PEN y USD/CPL), los derivados hipotéticos se modelan para cada riesgo de forma individual para evaluarlos directamente con cada derivado sintético. La razón de cobertura al cierre del 2020 fue en promedio de 100% para el riesgo cubierto del esquema de financiamiento y de 58%, 64%, y 10% para las inversiones netas en Colombia, Perú y Chile respectivamente.

Para los Call Spreads debido a que la relación es clara y con características estrechamente alineadas, la medición de efectividad fue de forma cualitativa a través de la comparación de términos críticos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la prueba de efectividad prospectiva dio como resultado 100% y 100% respectivamente; confirmando que la relación fue altamente efectiva. La razón de cobertura al cierre del 2020 y 2019 fue de 36% y 39%.

En estas relaciones de cobertura descritas con anterioridad, la fuente de la inefectividad puede ser causada por tres principales razones: la diferencia en la fecha de liquidación de los derivados y de la partida cubierta, el riesgo de crédito y la modelación de derivados sintéticos y definición de tasas de mercado. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconoció una inefectividad en resultados de \$0 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existían contratos forward de monedas por un monto nominal del compromiso por facturas de proveedores que en su totalidad corresponden a coberturas de importación. Las características de estos contratos son las siguientes:

Características

2020

2019

Moneda

USD/CLP

USD/CLP

Nacional

\$ 10,104,352

\$ 6,945,152

Vencimiento

Enero, Febrero, Marzo
y Abril de 2021

Enero, Febrero, Marzo
y Abril de 2020

Strike promedio

\$ 755.92

\$ 748.74

Valor en libros (Pasivo) (Nota 15)

\$ (28,352)

\$ (1,192)

Efecto reconocido en resultados

\$ (11,389)

\$ (1,113)

Reconocido en otros resultados integrales neto
de impuestos y reclasificaciones

\$ 12,383

\$ 80

6.2.2 Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2020, el 71% de la deuda bancaria está contratada a tasa variable, lo que expone a la Compañía al riesgo de tasas de interés. La exposición al riesgo radica principalmente en las variaciones que pudieran darse en la tasa de interés de referencia usada como base en México y en Estados Unidos (Tasa de Interés Intercambiaría de Equilibrio o "TIIE" a 28 días y la Tasa London Interbank Offered Rate o "LIBOR" a 3 meses).

La Compañía monitorea las tendencias de dichas tasas de interés, en específico la TIIE a 28 días y la LIBOR 3 meses, las cuales disminuyeron sus niveles durante el año 2020. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene un saldo de deuda denominada en moneda nacional por \$2,000,000 a una tasa fija de 9.12% y \$33,385 con una tasa de TIIE a 28 días más una sobretasa entre 2% y 4%. Adicionalmente, mantiene una deuda denominada en dólares estadounidenses por US\$180 millones, con una tasa LIBOR 3 meses más una sobretasa de 1.90%; US\$68 millones con una tasa LIBOR 3 meses más una sobretasa de 2.85%.

Análisis de sensibilidad sobre el riesgo de tasas de interés

Si al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés en los instrumentos de deuda de la Compañía variaran un punto porcentual, lo cual representa un porcentaje que la administración considera razonablemente posible que ocurra en un año, el impacto en la utilidad antes de impuestos y el capital contable de la Compañía sería de \$93,597. El aumento de las tasas generaría un perjuicio en la utilidad y por el contrario la disminución de las mismas resultaría en un beneficio.

6.2.4 Riesgo del precio del gas natural

La Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del Gas Natural. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía consumió gas natural por aproximadamente 11,994,476 y 13,296,601 Millones de British Thermal Units ("MMBTUS"), respectivamente. Con base a los lineamientos establecidos por parte del Comité de Finanzas para cubrir el riesgo del alza en el precio de Gas, se ha implementado una estrategia de cobertura de este insumo con la contratación de instrumentos financieros derivados que se han clasificado como coberturas de flujo de efectivo. Durante 2020 y 2019 la Compañía no ha contratado coberturas de gas natural.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y al 02 de febrero de 2021, fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el precio de mercado del gas natural es de US\$2.8300, US\$2.6036, y US\$2.4700 por MMBTUS, respectivamente.

Análisis de sensibilidad sobre el riesgo del precio de gas natural

Si al 31 de diciembre de 2020, el precio de gas aumentara un 10%, lo cual representa el monto que la administración considera razonablemente posible que ocurra en un año, se disminuiría en \$72,618 la utilidad antes de impuestos de la Compañía con un efecto en el capital contable de \$65,400. Si, por el contrario, dicha relación disminuyera un 10%, entonces el efecto sería lo opuesto.

6.3 Riesgo de liquidez

La Compañía está expuesta a diferentes factores de la industria, así como a factores de la economía, que podrían afectar el flujo de efectivo de sus subsidiarias. Ciertos factores no son controlables por la Compañía, sin embargo, administra el riesgo de liquidez mediante la revisión mensual de los flujos de efectivo reales y proyectados, para anticipar y controlar cualquier eventualidad.

Un análisis de los pagos contractuales de pasivos financieros no derivados se revela en las notas 16 y 17. Se ha administrado este riesgo manteniendo un adecuado saldo de efectivo para su operación y servicio a su deuda, complementando con líneas de crédito disponibles con diversas instituciones bancarias, mismas que al 31 de diciembre de 2020, se encuentran totalmente disponibles.

6.4. Riesgo crediticio

La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por las cuentas por cobrar a clientes como se muestran en el estado de posición financiera. La cartera de clientes se encuentra conformada en su mayor parte por personas morales con arraigo y experiencia en el ramo de acabados para la construcción y con un considerable historial en la distribución de los productos de las marcas de la Compañía, que generalmente constituyen una fuente importante en sus líneas de negocio. Para la administración de su riesgo crediticio, la Compañía lleva a cabo una selección exhaustiva de los prospectos interesados en el acreditamiento para la compra y distribución de los productos, así como la evaluación anual de los clientes ya establecidos, a través del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, incluyendo el análisis de estados financieros, con base a las cuales y a la aplicación de la normatividad consignada en la política de crédito, se actualizan los límites de crédito. La cartera se encuentra en función a las características y condiciones de los clientes, de ser necesario, respalda su recuperabilidad con garantías o contratando pólizas de seguros.

En adición, ningún cliente en lo individual o con sus afiliadas representa más del 10% de las ventas o cuentas por cobrar por los años presentados en estos estados financieros consolidados.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Efectivo y depósitos bancarios | \$ 778,491 | \$ 226,986 |
| Equivalentes de efectivo – inversiones en mesa de dinero | 1,830,689 | 999,982 |
| | \$ 2,609,180 | \$ 1,226,968 |

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Clientes | \$ 3,271,856 | \$ 3,302,011 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | (127,628) | (93,790) |
| | \$ 3,144,228 | \$ 3,208,221 |

A continuación, se presentan el movimiento de la estimación por deterioro de clientes en al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con el modelo de pérdidas esperadas por la Compañía:

2020

| Grupo de Cliente | Cartera total | Cartera no expuesta | Cartera expuesta | Rango de probabilidad de incumplimiento | Rango de severidad de la pérdida | Saldo inicial de la reserva | Incremento | Cancelación | Saldo final de la reserva |
|------------------------------|---------------|---------------------|------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|---------------------------|
| Construcción / Revestimiento | \$ 3,061,950 | \$ 681,706 | \$ 2,380,244 | .02% - .05% | 1.0 | \$ (70,704) | \$ (38,165) | \$ 1,708 | \$ (107,161) |
| Construcción / Adhesivos | 734,638 | 301,769 | 432,869 | .03% - .05 | 1.0 | \$ (23,086) | \$ (187) | \$ 2,806 | \$ (20,467) |
| Total | | | | | | \$ (93,790) | \$ (38,352) | \$ 4,514 | \$ (127,628) |

2019

| Grupo de Cliente | Cartera total | Cartera no expuesta | Cartera expuesta | Rango de probabilidad de incumplimiento | Rango de severidad de la pérdida | Saldo inicial de la reserva | Incremento | Cancelación | Saldo final de la reserva |
|------------------------------|---------------|---------------------|------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|---------------------------|
| Construcción / Revestimiento | \$ 3,022,558 | \$ 620,602 | \$ 2,401,956 | .02% - .05% | 1.0 | \$ (112,562) | \$ (7,790) | \$ 49,648 | \$ (70,704) |
| Construcción / Adhesivos | 731,445 | 103,396 | 628,049 | .03% - .05 | 1.0 | \$ (13,368) | \$ (12,645) | \$ 2,927 | \$ (23,086) |
| Total | | | | | | \$ (125,930) | \$ (20,435) | \$ 52,575 | \$ (93,790) |

Los incrementos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se derivaron por una aplicación consistente en la probabilidad de incumplimiento sobre las ventas recurrentes a los clientes de la Compañía. Por su parte, con respecto a las cancelaciones, estas fueron realizadas por la recuperación de monto previamente considerado como incobrable y, en menor medida, por considerar algunas cuentas por cobrar legalmente irrecuperables. La Compañía tiene garantizada su cartera por \$204,264 y \$254,617 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

9. INVENTARIOS

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Productos terminados | \$ 817,990 | \$ 1,471,549 |
| Productos en proceso | 132,126 | 133,826 |
| Materias primas | 645,561 | 489,745 |
| Accesorios y refacciones | 284,894 | 326,564 |
| | \$ 1,880,571 | \$ 2,421,684 |

El importe de los inventarios consumidos y reconocidos como parte del costo de ventas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$6,445,647 y \$6,362,223, respectivamente.

Los inventarios reconocidos como costo por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen \$12,0125 y \$25,069, respectivamente, relacionados con el castigo de inventarios al costo o valor neto de realización, el menor.

10. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuestos por recuperar | \$ 61,506 | \$ 457,231 |
| Anticipo a proveedores | 39,990 | 15,900 |
| IVA por recuperar | 53,041 | - |
| Otros | 83,610 | 15,147 |
| | \$ 238,147 | \$ 488,278 |

11. INVENTARIOS INMOBILIARIOS

| | 2020 | 2019 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Inmuebles para venta | \$ 20,856 | \$ 19,274 |
| Terrenos en breña | 93,689 | 93,689 |
| | \$ 114,545 | \$ 112,963 |

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

| | 2020 | 2019 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Terrenos | \$ 1,541,424 | \$ 1,381,380 |
| Edificios y construcciones | 4,659,858 | 4,391,478 |
| Maquinaria y equipo(1) | 11,099,348 | 10,828,116 |
| Mobiliario y equipo | 82,640 | 80,247 |
| Equipo de transporte(1) | 7,545 | 14,499 |
| Equipo de cómputo | 205,658 | 180,577 |
| Inversiones en proceso | 95,256 | 118,452 |
| | 17,691,729 | 16,994,749 |
| Depreciación acumulada | 8,647,381 | 8,348,082 |
| | \$ 9,044,348 | \$ 8,646,667 |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2019 | Adquisición | Efecto de conversión |
|-------------------------------------|--|----------------|-------------------------|
| Inversión: | | | |
| Terrenos | \$ 1,381,380 | \$ 168,350 | \$ (11,696) |
| Edificios y construcciones | 4,391,478 | 235,865 | (24,241) |
| Maquinaria y equipo ⁽¹⁾ | 10,828,116 | 280,829 | (114,203) |
| Mobiliario y equipo | 80,247 | 1,622 | 543 |
| Equipo de transporte ⁽¹⁾ | 14,499 | 152 | (982) |
| Equipo de cómputo | 180,577 | 1,643 | (1,268) |
| Inversiones en proceso | 118,452 | 2,696 | (2,440) |
| Total inversión | 16,994,749 | 691,157 | (154,287) |

| | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Depreciación: | | | |
| Edificios y construcciones | 1,765,790 | | (2,246) |
| Maquinaria y equipo ⁽¹⁾ | 6,357,248 | | (21,422) |
| Mobiliario y equipo | 68,586 | | 191 |
| Equipo de transporte ⁽¹⁾ | 13,997 | | (577) |
| Equipo de cómputo | 142,461 | | (458) |
| Total depreciación acumulada | 8,348,082 | | (24,512) |
| Inversión, neta | \$ 8,646,667 | \$ 691,157 | \$ (129,775) |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2018 | Reclasificación activos por derecho de uso | Saldo al 1 de enero de 2019 | Efecto de conversión |
|----------------------------|--|--|-----------------------------------|-------------------------|
| Inversión: | | | | |
| Terrenos | \$ 1,360,543 | | \$ 1,360,543 | \$ (24,097) |
| Edificios y construcciones | 4,366,575 | | 4,366,575 | (91,584) |
| Maquinaria y equipo (1) | 10,820,774 | \$ (30,842) | 10,789,932 | (187,488) |
| Mobiliario y equipo | 70,236 | | 70,236 | 3,483 |
| Equipo de transporte(1) | 106,631 | (91,458) | 15,173 | (7,887) |
| Equipo de cómputo | 171,087 | | 171,087 | (2,337) |
| Inversiones en proceso | 424,588 | | 424,588 | (60,952) |
| Total inversión | 17,320,434 | (122,300) | 17,198,134 | (370,862) |

| | | | |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Depreciación: | | | |
| Edificios y construcciones | 1,683,683 | | 1,683,683 |
| Maquinaria y equipo (1) | 6,498,507 | (15,421) | 6,483,086 |
| Mobiliario y equipo | 62,510 | | 62,510 |
| Equipo de transporte(1) | 73,223 | (58,745) | 14,478 |
| Equipo de cómputo | 136,683 | | 136,683 |
| Total depreciación acumulada | 8,454,606 | (74,166) | 8,380,440 |
| Inversión, neta | \$ 8,865,828 | \$ (48,134) | \$ 8,817,694 |
| | | | \$ (249,296) |

⁽¹⁾ El 1 de enero de 2019 se reclasificaron al rubro de activo por derecho de uso los activos reconocidos en propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 por \$48,134, por corresponder a activos arrendados bajo la figura de arrendamientos financieros.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tuvo una capacidad no utilizada de 16.23% y 10.73 %, respectivamente. Por otro lado, los costos por interés relacionados con activos fijos calificables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no fueron significativos.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía deterioró propiedades, planta y equipo por un importe de \$38,969 y \$38,658 , respectivamente, de activos que fueron retirados de su uso.

| Efecto de inflación | Adiciones | Depreciación | Desinversión | Capitalización | Saldo al 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------|-----------|--------------|--------------|----------------|----------------------------------|
| \$ 2,177 | \$ 1,349 | | \$ 174 | \$ 38 | \$ 1,541,424 |
| 23,478 | 20,594 | | 246 | 12,930 | 4,659,858 |
| 132,428 | 34,929 | | 177,443 | 114,692 | 11,099,348 |
| - | 1,632 | | 2,169 | 765 | 82,640 |
| 834 | - | | 10,226 | 3,268 | 7,545 |
| 3,387 | 6,470 | | 1,813 | 16,662 | 205,658 |
| 2,013 | 132,736 | | 9,846 | (148,355) | 95,256 |
| 164,317 | 197,710 | | 201,917 | - | 17,691,729 |

| | | | | |
|------------|------------|--------------|-----------|-------------------|
| 3,758 | | 115,185 | 2,629 | 1,879,858 |
| 10,489 | | 334,555 | 173,369 | 6,507,501 |
| | | 10,657 | 889 | 78,545 |
| 689 | | (702) | 9,061 | 4,346 |
| 1,191 | | 35,477 | 1,540 | 177,131 |
| 16,127 | | 495,172 | 187,488 | 8,647,381 |
| \$ 148,190 | \$ 197,710 | \$ (495,172) | \$ 14,429 | \$ - \$ 9,044,348 |

| Efecto de inflación | Adiciones | Depreciación | Desinversión | Capitalización | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
|---------------------|-----------|--------------|--------------|----------------|----------------------------------|
| \$ 1,891 | | | | \$ 43,043 | \$ 1,381,380 |
| 21,009 | \$ 16,373 | | \$ 4,848 | 83,953 | 4,391,478 |
| 101,441 | 87,316 | | 417,926 | 454,841 | 10,828,116 |
| - | 2,342 | | 1,156 | 5,342 | 80,247 |
| 793 | 19,331 | | 12,911 | | 14,499 |
| 1,103 | 6,357 | | 15,239 | 19,606 | 180,577 |
| 2,748 | 361,390 | | 2,537 | (606,785) | 118,452 |
| 128,985 | 493,109 | - | 454,617 | - | 16,994,749 |

| | | | |
|------------|------------|-----------|--------------|
| 1,871 | \$ 128,974 | 2,577 | 1,765,790 |
| 4,939 | 304,190 | 363,153 | 6,357,248 |
| - | 4,870 | 908 | 68,586 |
| 391 | 17,656 | 13,620 | 13,997 |
| 458 | 33,791 | 27,674 | 142,461 |
| 7,659 | - | 407,932 | - |
| \$ 121,326 | \$ 493,109 | \$ 46,685 | \$ 8,348,082 |
| | | | \$ 8,646,667 |

13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

| | | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|--|--------------|--------------|
| Activos intangibles no amortizables: | | | |
| Marcas | | \$ 4,793,949 | \$ 4,752,417 |
| Crédito mercantil | | 758,911 | 690,153 |
| | | 5,552,860 | 5,442,570 |
| Activos intangibles amortizables | | 315,767 | 283,697 |
| | | \$ 5,868,627 | \$ 5,726,267 |

| Costo | Marcas | Crédito mercantil | Total no amortizables | Intangibles amortizables | Total |
|--------------------------------|--------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| Saldos al 31 de diciembre 2018 | \$ 4,773,022 | \$ 705,090 | \$ 5,478,112 | \$ 226,984 | \$ 5,705,096 |
| Adquisiciones | - | - | - | 89,634 | 89,634 |
| Efecto por conversión | (20,605) | (14,937) | (35,542) | - | (35,542) |
| Amortización | - | - | - | (32,921) | (32,921) |
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | \$ 4,752,417 | \$ 690,153 | \$ 5,442,570 | \$ 283,697 | \$ 5,726,267 |
| Adquisiciones | \$ - | \$ 67,510 | \$ 67,510 | \$ 77,988 | \$ 145,498 |
| Efecto por conversión | 41,532 | 1,248 | 42,780 | - | 42,780 |
| Amortización | | | | (45,918) | (45,918) |
| Saldos al 31 de diciembre 2020 | \$ 4,793,949 | \$ 758,911 | \$ 5,552,860 | \$ 315,767 | \$ 5,868,627 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos intangibles de vida definida corresponden principalmente a erogaciones de la Compañía, relacionadas con la implementación de un sistema de planificación empresarial (ERP), los cuales iniciaron su amortización en el ejercicio conforme se fueron poniendo en marcha. Las adquisiciones de 2019 corresponden a la implementación del sistema de planificación empresarial (ERP).

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el activo intangible no amortizable de marcas y crédito mercantil fue asignado a las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGE) de la Compañía:

| | 2020 | 2019 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Revestimientos Norteamérica | \$ 3,946,296 | \$ 3,946,296 |
| Revestimientos Sudamérica: | | |
| Chile | 599,252 | 563,665 |
| Perú | 50,604 | 52,110 |
| Colombia San Lorenzo | 496,289 | 491,039 |
| Colombia Eurocerámica | 67,510 | - |
| Argentina | 165,111 | 161,662 |
| Adhesivos | 227,798 | 227,798 |
| | \$ 5,552,860 | \$ 5,442,570 |

Los siguientes factores son considerados para la evaluación del valor de recuperación de las UGE para propósitos de las pruebas de deterioro:

- Participación en el mercado y niveles de precios esperados.
- El tamaño del mercado en el que la UGE opera para efectos de la estimación de los valores recuperables.
- Comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso.
- Flujos de efectivo futuros descontados a valor presente con base en proyecciones financieras a 5 años y un crecimiento a perpetuidad a partir del último año, considerando estimaciones a la fecha de valuación basadas en el presupuesto aprobado por la administración que incluyen las últimas tendencias conocidas del negocio y de la industria. La tasa de descuento basada en el costo ponderado de capital y las variables a considerar de los participantes del mercado.
- La tasa de crecimiento de perpetuidad estimada en base a la inflación de la economía en la que opera la Compañía.

Las tasas de descuento y de crecimiento de perpetuidad utilizadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------|-------|
| Tasa de descuento | | |
| Revestimientos Norteamérica | 10.7% | 11.8% |
| Adhesivos | 10.7% | 11.8% |
| Revestimientos Sudamérica: | | |
| Chile | 9.5% | 9.5% |
| Perú | 8.7% | 9.9% |
| Colombia | 11.0% | 12.0% |
| Argentina | 44.0% | 49.4% |
| Tasa de crecimiento de perpetuidad | | |
| Revestimientos Norteamérica y Adhesivos | 3.0% | 3.0% |
| Revestimientos Sudamérica: | | |
| Chile | 3.5% | 3.5% |
| Perú | 3.0% | 3.0% |
| Colombia | 3.0% | 3.0% |
| Argentina | 20.8% | 20.0% |

Para efectos del cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se utilizan tasas de descuento antes de impuestos, las cuales son aplicadas a los flujos de efectivo antes de impuestos. Además, la tasa de crecimiento a perpetuidad refleja un crecimiento aproximadamente igual a la inflación estimada anual futura a partir del sexto año de flujos de efectivo.

Derivado de las pruebas realizadas, la administración concluyó que no han existido pérdidas por deterioro durante el ejercicio reconocidas para los activos intangibles de vida indefinida.

Adicionalmente, la administración de la Compañía considera que cualquier posible cambio razonable en los factores para la evaluación del valor de recuperación no causará que el valor de la UGE exceda su valor de recuperación.

14. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Impuesto por recuperar | \$ 35,683 | \$ 42,054 |
| Otros activos | 56,188 | 32,783 |
| Inversiones en acciones | 37,447 | 37,536 |
| Cuenta por cobrar parte vendedora (Cerámica San Lorenzo y Cordillera) | 47,978 | 49,552 |
| Instrumentos financieros derivados | 16,305 | 14,086 |
| Gastos por amortizar | 33,076 | 46,735 |
| | \$ 226,677 | \$ 222,746 |

15. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Impuestos y contribuciones por pagar | \$ 196,841 | \$ 152,424 |
| Fletes por pagar | 473,596 | 423,187 |
| Energéticos por pagar | 249,591 | 229,217 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) | 105,255 | 114,972 |
| Provisiones | 262,162 | 68,769 |
| Dividendos por pagar | 87,815 | 71,466 |
| Instrumentos financieros derivados | 55,035 | 1,192 |
| Acreadores diversos | 400,049 | 199,479 |
| Otras cuentas por pagar | 186,456 | 144,758 |
| | \$ 2,016,800 | \$ 1,405,464 |

16. DEUDA BANCARIA

- a. La deuda bancaria de acuerdo con los contratos establecidos de crédito, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Préstamo bancario simple, denominado en dólares estadounidenses y con tasa de interés variable basada en LIBOR 3 meses más una sobre tasa máxima de 1.905% para 2020, con vencimientos del principal en varias fechas hasta 2026. ⁽²⁾ | \$ 3,590,766 | \$ 3,392,136 |
| Préstamo bancario simple, denominado en dólares estadounidenses y con tasa de interés variable basada en LIBOR 3 meses más una sobre tasa de 2.85% para 2019, con vencimientos del principal en varias fechas hasta 2029. ^{(1) (2)} | 1,368,980 | 2,791,445 |
| Certificados bursátiles, denominados en moneda nacional y con tasa de interés fija de 9.12% basada en la Tasa Bono M-10 y con un único vencimiento del principal en 2029. ⁽²⁾ | 2,000,000 | 2,000,000 |
| Préstamos bancarios de corto plazo, denominados en dólares estadounidenses con una tasa de interés variable al cierre de diciembre de 2019 de LIBOR 3 meses más una sobretasa de 2.0% . | - | 9,528 |
| Total de deuda bancaria | 6,959,746 | 8,193,109 |
| Costos de emisión y obtención de deuda | (46,594) | (67,333) |
| Total de deuda bancaria, neta | 6,913,152 | 8,125,776 |
| Porción circulante | (218,238) | (143,185) |
| Deuda bancaria no circulante | \$ 6,694,914 | \$ 7,982,591 |

⁽¹⁾ Durante el ejercicio de 2020, la Compañía realizó pagos sobre la deuda bancaria no circulante en forma anticipada a su vencimiento original por un importe de US\$72 millones de dólares estadounidenses.

⁽²⁾ Durante el año 2019, la Compañía llevó a cabo el refincamiento y pago anticipado de la deuda total existente con vencimientos del principal hasta 2021, con los fondos obtenidos de tres distintos instrumentos que se detallan a continuación:

- En el mes de julio de 2019 se firmó un crédito en modalidad "Club Deal" por US\$180 millones de dólares estadounidenses a plazo de 7 años, con vida promedio de 5.4 años. En este crédito participaron seis bancos, con una tasa base LIBOR 3 meses más margen conformado por una escala de tasas, en donde la sobretasa máxima es de 2.05%.
- En el mes de agosto de 2019 se concluyó con la negociación de un crédito simple con Bancomext por US\$150 millones de dólares estadounidenses a un plazo de 10 años, con vida promedio de 5.6 años a tasa de LIBOR 3 meses más 2.85%.
- Finalmente, en el mes de diciembre de 2019 se concluyó la emisión de certificados bursátiles por \$2,000 millones de pesos a tasa fija de 9.12% anual y un solo vencimiento de capital a 10 años, actuando como intermediarios colocadores Actinver, Citibanamex y Santander. Dicha emisión, la cual se hizo al amparo de un programa nuevo de Certificados Bursátiles de hasta \$10,000 millones de pesos, contó con la participación de los distintos tipos de inversionistas institucionales en el mercado de deuda local.

Estos créditos son quirografarios y están avalados por un grupo de subsidiarias de la Compañía, las cuales representan aproximadamente el 70% de los activos totales y EBITDA consolidados. El EBITDA se define como la utilidad de operación, más depreciación, amortización y deterioro de activos de larga duración.

De acuerdo con la política contable descrita en la nota 4.I, los costos de obtención del crédito sindicado liquidado durante 2019, que estaban pendientes de amortizar, se registraron inmediatamente en el estado consolidado de resultados de 2019 por un monto de \$102,720, mientras que los costos de obtención y emisión de los instrumentos antes descritos, por un total de \$67,333 se amortizarán a través del método de interés efectivo en la duración de cada contrato.

Los vencimientos de la deuda no circulante al 31 de diciembre de 2020, son como sigue:

| Año | Principal | Intereses ⁽³⁾ |
|------|--------------|--------------------------|
| 2022 | \$ 497,286 | \$ 293,821 |
| 2023 | 754,624 | 278,729 |
| 2024 | 1,104,724 | 255,737 |
| 2025 | 1,266,822 | 226,803 |
| 2026 | 1,073,814 | 196,094 |
| 2027 | - | 184,427 |
| 2028 | - | 184,427 |
| 2029 | 1,997,644 | 184,427 |
| | \$ 6,694,914 | \$ 1,804,465 |

⁽³⁾ Los intereses son calculados en base a tasas variables al final del período.

Las tasas de interés TIIE, LIBOR, fueron como sigue:

| Año | TIIE % | LIBOR % |
|------|--------|---------|
| 2020 | 4.484 | 0.238 |
| 2019 | 7.556 | 1.9094 |

b. En las cláusulas de algunos de los contratos de deuda bancaria a largo plazo de la Compañía se establecen determinadas restricciones, así como la obligación de mantener algunos indicadores financieros. Dichas cláusulas han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

17. ARRENDAMIENTOS

Activos por derechos de uso, neto

La Compañía arrienda varios activos fijos, entre los que se incluyen, edificios, maquinaria, equipos de transporte y equipos de cómputo. El plazo promedio de los contratos de arrendamiento es de 7 años.

a) El derecho de uso reconocido en el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

| | Equipo de transporte | Edificios | Equipo de cómputo | Maquinaria y equipo | Total |
|---|----------------------|-----------|-------------------|---------------------|------------|
| Efecto por adopción inicial | \$ 4,978 | \$ 79,500 | \$ 9,408 | \$ 132,035 | \$ 225,921 |
| Reclasificaciones de propiedades, planta y equipo, neto | 32,713 | - | - | 15,421 | 48,134 |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2019 | 37,691 | 79,500 | 9,408 | 147,456 | 274,055 |
| Nuevos contratos | 20,075 | 5,305 | 2,761 | 5,208 | 33,349 |
| Depreciación del año | (19,390) | (28,861) | (7,446) | (77,303) | (133,000) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | 38,376 | 55,944 | 4,723 | 75,361 | 174,404 |
| Adquisición de Eurocerámica | - | 2,839 | - | - | 2,839 |
| Nuevos contratos | 24,871 | 45,628 | 371 | 163,513 | 234,383 |
| Depreciación del año | (19,653) | (27,207) | (4,070) | (46,506) | (97,436) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020 | \$ 43,594 | \$ 77,204 | \$ 1,024 | \$ 192,368 | \$ 314,190 |

- b) Importes reconocidos dentro del estado consolidado condensado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------|-----------|
| Gasto por renta de arrendamientos de bajo valor | \$ 2,057 | \$ 2,801 |
| Gasto por renta de arrendamientos de corto plazo | \$ 28,215 | \$ 53,632 |

Pasivos por arrendamiento

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Pasivo por arrendamiento circulante | \$ 100,882 | \$ 68,150 |
| Pasivo por arrendamiento no circulante | \$ 205,015 | \$ 112,191 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------|------------|
| Efecto de adopción inicial al 1 de enero de 2019 | \$ - | \$ 225,921 |
| Reclasificación de arrendamientos financieros mantenidos bajo IAS 17 | - | 65,482 |
| Saldo inicial | 180,341 | 291,403 |
| Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento | 16,857 | 21,763 |
| Pagos de arrendamiento | 128,615 | 132,825 |
| Adquisición de Eurocerámica | 2,931 | - |
| Nuevos contratos | 234,383 | - |
| Saldo final | \$ 305,897 | \$ 180,341 |

El total de pagos mínimos futuros de los arrendamientos que incluye los intereses no devengados, se analiza como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|------------------|-----------------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| - Menos de 1 año | \$ 107,627 | \$ 81,681 |
| - Más de 1 año | 223,072 | 129,811 |
| Total | \$ 330,699 | \$ 211,492 |

18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a) Los principales supuestos utilizados para propósitos de las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------|-------|
| Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente | 7.25% | 7.25% |
| Incremento salarial | 5.50% | 5.50% |

En la determinación de la tasa de descuento de las obligaciones laborales de la Compañía se toman como base los flujos futuros de efectivo estimados anuales, y se determinan con la tasa cupón cero de los bonos M de gobierno por un período de veinte años, considerando la vida laboral promedio de sus trabajadores.

- b) Los efectos reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales (ORI) por los años 2020 y 2019, son los siguientes:

| 2020 | Utilidad neta | | | ORI |
|---------------------|---------------------------|---------------------|--------------------------------|------------|
| | Costo de servicios | Interés neto | Remediciones actariales | |
| Planes de pensiones | \$ 10,850 | \$ 14,498 | \$ 15,415 | |
| Prima de antigüedad | 13,600 | 15,791 | | 9,463 |
| Total | \$ 24,450 | \$ 30,289 | | \$ 24,878 |

| 2019 | Utilidad neta | | ORI Remediciones actuariales |
|---------------------|-----------------------|-----------------|------------------------------------|
| | Costo de servicios | Interés neto | |
| Planes de pensiones | \$ 5,919 | \$ 12,753 | \$ 43,070 |
| Prima de antigüedad | 9,409 | 14,250 | 36,272 |
| Total | \$ 15,328 | \$ 27,003 | \$ 79,342 |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido incluidos en los estados consolidados de resultados, \$24,450 y \$15,328, respectivamente, de costos por servicios como parte del costo de ventas y gastos de operación. Las remediciones del pasivo por beneficios definidos reconocido en ORI se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|------------|------------|
| Importe acumulado en ORI al inicio del período, neto de impuestos | \$ 135,252 | \$ 55,910 |
| Remediciones actuariales | 35,540 | 113,345 |
| Efecto de impuestos | (10,662) | (34,003) |
| Importe acumulado en ORI al final del período, neto de impuestos | \$ 160,130 | \$ 135,252 |

c) Cambios en el pasivo por beneficios definidos para plan de pensiones y para el plan de prima de antigüedad:

| Plan de pensiones | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Saldo inicial | \$ 280,656 | \$ 206,308 |
| Costo de servicios actuales | 10,850 | 5,919 |
| Costo financiero | 14,498 | 12,753 |
| Pérdidas actuariales | 22,021 | 61,528 |
| Beneficios pagados | (18,595) | (5,852) |
| Saldo final | \$ 309,430 | \$ 280,656 |
| Prima de antigüedad | 2020 | 2019 |
| Saldo inicial | \$ 222,219 | \$ 159,092 |
| Costo de servicios actuales | 13,600 | 9,409 |
| Costo financiero | 15,791 | 14,250 |
| Pérdidas y ganancias actuariales | 13,519 | 51,817 |
| Beneficios pagados | (7,471) | (12,349) |
| Saldo final | \$ 257,658 | \$ 222,219 |
| Total pasivo por beneficio definido | \$ 567,088 | \$ 502,875 |

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 7.18 y 6.3 años, respectivamente.

19. CAPITAL CONTABLE

a) El capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro, está integrado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y el capital variable por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Todas las acciones son de libre suscripción.

| | 2020 | 2019 |
|----------------------------|--------------------|-------------|
| | Número de acciones | |
| Capital social mínimo fijo | 360,000,000 | 360,000,000 |
| Capital variable | 25,843,423 | 25,843,423 |
| | 385,843,423 | 385,843,423 |

b) De acuerdo a la regulación bursátil vigente y a los estatutos de la sociedad, cada año la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Compañía aprueba el monto máximo de recursos que la empresa podrá destinar a la adquisición de acciones representativas de su capital social. El monto máximo de recursos aprobado para los ejercicios 2020 y 2019 en Asambleas

Anuales de Accionistas celebradas el 11 de marzo de 2020 y el 13 de marzo de 2019, ascendió a \$2,000 millones de pesos para el 2020 y \$200 millones de pesos para el 2019. En relación a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía realizó operaciones con acciones representativas de su capital social, correspondiente a la recompra de 11,252,109 y 1,980,220 acciones representativas de su capital social, respectivamente.

- c) En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2020 se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de \$310,318, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$0.83 pesos por acción.
- d) En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2019 se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de \$294,724, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$0.77 pesos por acción.
- e) Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su importe a valor nominal asciende a \$480.
- f) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- g) Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

| | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuenta de capital aportado | \$ 448,081 | \$ 434,397 |
| Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) | 28,555,430 | 24,092,332 |
| Total | \$ 29,003,511 | \$ 24,526,729 |

- h) Las otras partidas de utilidad integral consisten de lo siguiente:

Valuación de instrumentos financieros derivados

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas por valuación de instrumentos financieros designados como de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos a la utilidad, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral.

Remediciones actuariales del pasivo de beneficios definidos

Las remediciones actuariales se reconocen como otros componentes de la utilidad integral. Durante el periodo, los efectos de las remediciones actuariales correspondieron únicamente a variaciones en los supuestos actuariales tanto para el pasivo laboral como para los activos del plan, y se presentan netos de impuestos a la utilidad.

Efecto por conversión de operaciones extranjeras

Esta reserva se genera al convertir los estados financieros de las subsidiarias extranjeras de su moneda funcional a la moneda de informe. El efecto por conversión no es sujeto de cálculo de impuestos diferidos debido a que la Compañía controla el tiempo de la reversión de la diferencia temporal y no se estima que dicha diferencia temporal se revierta en el futuro cercano. Durante el periodo no existieron otros movimientos que afecten el saldo acumulado del efecto por conversión que se reconoce dentro del capital contable.

- i) Administración de capital - Para efectos de la gestión de capital la Compañía considera además del capital contable y de las partidas que lo integran, todas las fuentes de financiamiento tanto internas como externas, incluyendo pasivos con costo originados por la contratación de deuda a corto y largo plazo. De igual manera se considera la inversión en capital de trabajo considerando partidas como clientes, inventarios y proveedores, además del efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía está sujeta a obligaciones financieras derivadas de la contratación de algunos créditos dado el refinanciamiento del total de la deuda que se llevó a cabo durante el segundo semestre del 2019. A continuación, se describen las principales obligaciones de dichos contratos¹:

a) Préstamo bancario simple denominado en dólares estadounidenses ("Club-Deal"):

- Razón de Cobertura de intereses Consolidados (EBITDA2 / Gastos Financieros) Mayor o igual a 3.0 veces.
- Razón de Apalancamiento Consolidado (Deuda Neta / EBITDA) Menor o igual a 3.5 veces.
Para el cálculo de estas razones, los importes se convierten a dólares estadounidenses usando el promedio de tipo de cambio del periodo correspondiente.

b) Préstamo bancario simple denominado en dólares estadounidenses (Bancomext):

- Razón de Apalancamiento Consolidado (Deuda / EBITDA) Menor o igual a 5.00 veces.

Los importes serán determinados en pesos mexicanos al tipo de cambio de cierre de cada periodo.

- 1 Conforme a los contratos, las obligaciones financieras se calculan con las cifras de los estados financieros consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2 El EBITDA se define como la utilidad de operación, más depreciación y amortización y otros conceptos registrados que no requirieron la utilización de efectivo tales como PTU, estimación para cuentas de cobro dudoso, castigos de inventarios, obligaciones laborales y deterioro de activos de larga duración.

Durante el 2020 y 2019 la Compañía llevó a cabo la gestión de su capital observando dichos requerimientos, cumpliendo cabalmente con todos sus compromisos financieros y mostrando índices con mejor desempeño a los anteriormente descritos.

La Compañía no está sujeta a obligaciones financieras derivadas de la emisión de certificados bursátiles (CEBURES).

A continuación, se detallan algunos de los principales rubros que se consideran para la gestión del capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, mostrándose de manera comparativa con el año anterior.

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Deuda total | \$ 7,219,049 | \$ 8,306,117 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2,609,180 | 1,226,968 |
| Deuda neta | 4,609,869 | 7,079,149 |
| Capital contable | 11,154,053 | 10,096,788 |
| Apalancamiento medido como deuda neta a capital contable | 0.41 | 0.70 |

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------|--------------|
| Partidas integrantes de la deuda total: | | |
| Deuda bancaria | \$ 6,959,746 | \$ 8,193,109 |
| Pasivo por arrendamientos | 305,897 | 180,341 |
| Costo de emisión y obtención de deuda | (46,594) | (67,333) |
| Deuda total | \$ 7,219,049 | \$ 8,306,117 |

La reducción de la deuda total durante 2020 provino principalmente por un pago anticipado y las amortizaciones realizadas.

La capacidad de generación de flujo de la Compañía permitió soportar las operaciones de la Compañía y hacer frente a los vencimientos de deuda programados para el año.

20. GASTOS DE OPERACIÓN

| | 2020 | 2019 |
|----------------|--------------|--------------|
| Venta | \$ 3,165,332 | \$ 3,106,987 |
| Administración | 1,473,900 | 1,367,345 |
| | \$ 4,639,232 | \$ 4,474,332 |

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los activos de la Compañía no están sujetos a algún procedimiento legal pendiente por el cual pudiera resultar cualquier contingencia, excepto por algunos litigios ordinarios o incidentales a su negocio y contra los cuales la Compañía está debidamente asegurada o los montos de los mismos son poco importantes.

22. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

- a. La Compañía está sujeta al impuesto a la utilidad cuyas tasas por los ejercicios 2020 y 2019 son del 30% en México y 20% en la franja fronteriza norte, 15% en Colombia, 29.5% en Perú y 27% en Chile, 21% siendo la tasa Federal en Estados Unidos de América. Para Argentina la tasa aplicable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 25% y 30%, respectivamente.
- b. La reforma fiscal de la Ley Mexicana aplicable a partir del año 2020 limita la deducción de intereses hasta en un 30% de la utilidad fiscal ajustada, los intereses no deducibles podrán deducirse dentro de los siguientes diez años.
- c. La Compañía causó impuestos a la utilidad en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley Mexicana vigente hasta el 31 diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Compañía y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014 como se muestra más adelante, excepto por el ISR derivado por la pérdida fiscal por enajenación de acciones, el cual se pagará en los diez ejercicios posteriores.

Al mismo tiempo en el que la Ley Mexicana 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el impuesto a la utilidad de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por tres años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Compañía y sus subsidiarias mexicanas optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el impuesto a la utilidad del ejercicio 2014 en adelante como se describió anteriormente.

La integración del saldo de los pasivos por impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

| Concepto: | Pasivos por impuestos a la utilidad | |
|--|-------------------------------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Reconocimiento de: | | |
| Impuestos a la utilidad | \$ 321,475 | \$ - |
| Pasivos por pérdidas por enajenación de acciones | 539,815 | 728,234 |
| Pasivos por régimen de integración fiscal | 46,308 | 234,210 |
| Saldo | \$ 907,598 | \$ 962,444 |

El pasivo por impuestos a la utilidad relativo a la consolidación fiscal y por régimen de integración fiscal vence en los siguientes años:

| Año | Pasivos por ISR |
|------|-----------------|
| 2021 | \$ 238,109 |
| 2022 | 229,518 |
| 2023 | 118,496 |
| | \$ 586,123 |

d. La integración de los impuestos a la utilidad por los años 2020 y 2019, es el siguiente:

| | 2020 | 2019 |
|----------------------------------|--------------|------------|
| Impuesto a la utilidad corriente | \$ 1,179,127 | \$ 749,353 |
| Impuesto a la utilidad diferido | (225,308) | 144,203 |
| | \$ 953,819 | \$ 893,556 |

e. La conciliación de la tasa legal de los impuestos a la utilidad y la tasa efectiva expresadas como un porciento de la utilidad antes de ISR en 2020 y 2019 es:

| Concepto: | 2020 | 2019 |
|----------------------|-------|-------|
| | % | |
| Tasa efectiva | 36.4 | 38.5 |
| Efectos de inflación | 0.1 | 1.0 |
| No deducibles | (4.7) | (9.6) |
| Otros | (1.8) | 0.1 |
| Tasa legal | 30.0 | 30.0 |

Los importes y conceptos de ORI y el impuesto a la utilidad diferido que se afectaron durante el período, son:

| | Importe antes de impuestos a la utilidad | Impuestos a la utilidad en ORI | Importe neto de impuestos a la utilidad |
|---|---|---|--|
| Al 31 de diciembre de 2020: | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados de flujo de efectivo | \$ (35,029) | \$ 10,509 | \$ (24,520) |
| Remedición del pasivo de beneficios definidos | (35,540) | 10,662 | (24,878) |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | 57,374 | - | 57,374 |
| | \$ (13,195) | \$ 21,171 | \$ 7,976 |
| Al 31 de diciembre de 2019: | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados de flujo de efectivo | \$ (2,197) | \$ 659 | \$ (1,538) |
| Remedición del pasivo de beneficios definidos | (113,346) | 34,004 | (79,342) |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | (229,232) | - | (229,232) |
| | \$ (344,775) | \$ 34,663 | \$ (310,112) |

f. Los principales conceptos que integran el saldo de impuestos a la utilidad diferido, al 31 de diciembre, son:

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Partidas que generan diferencias temporales deducibles | | |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | \$ 21,031 | \$ 18,276 |
| Provisiones | 278,024 | 247,986 |
| Beneficios a los empleados | 118,720 | 109,074 |
| Beneficios por pérdidas fiscales por amortizar | 819,511 | 958,645 |
| Instrumentos financieros | 36,895 | - |
| Intereses por deducir | 329,558 | - |
| Otros | 68,008 | (6,221) |
| Total | 1,671,747 | 1,327,760 |
| Partidas que generan diferencias temporales gravables | | |
| Inventarios | (21,590) | (65,954) |
| Inventarios inmobiliarios | 4,308 | 4,308 |
| Propiedad, planta y equipo | (267,523) | (228,409) |
| Activos intangibles | (98,191) | (35,068) |
| Costo de obtención de deuda | (13,979) | (20,200) |
| Total | (396,975) | (345,323) |
| Impuesto al activo por recuperar | - | 36,260 |
| Activo por impuestos a la utilidad diferido, neto | \$ 1,274,772 | \$ 1,018,697 |
| Partidas que generan diferencias temporales deducibles | | |
| Provisiones | \$ 3,915 | \$ 20,605 |
| Beneficios por pérdidas fiscales por amortizar | 29,039 | 37,997 |
| Total | 32,954 | 58,602 |
| Partidas que generan diferencias temporales gravables | | |
| Propiedad, planta y equipo | (394,552) | (319,951) |
| Marcas | (48,576) | (33,833) |
| Otros | 9,932 | (16,108) |
| Total | (433,196) | (369,892) |
| Pasivo por impuestos a la utilidad diferido, neto | \$ (400,242) | \$ (311,290) |
| Los beneficios por las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por Impuestos a la utilidad diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus importes actualizados al 31 de diciembre de 2020, son: | | |
| Año | | Importe |
| 2021 | | \$ 10,875 |
| 2022 | | 4,307 |
| 2023 | | 20,649 |
| 2024 | | 682 |
| 2025 | | 198,517 |
| 2026 | | 187,156 |
| 2027 | | 193,986 |
| 2028 | | 157,070 |
| 2029 | | 560 |
| 2030 y más | | 74,748 |
| | | \$ 848,550 |

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre 2020 y 2019 fueron como sigue:

| | 2020 | | 2019 |
|--|------|--|----------|
| Cuentas por cobrar- Estudio Cerámico de México, S. A. de C. V. | \$ - | | \$ 1,609 |
| Cuentas por pagar- Estudio Cerámico de México, S. A. de C. V. | - | | 439 |

b. Las operaciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019 fueron como sigue:

| | 2020 | | 2019 |
|---------------------------------|-----------|--|-----------|
| Venta de producto terminado | \$ 14,081 | | \$ 18,306 |
| Ingresos por arrendamiento | 7,786 | | 7,572 |
| Otros ingresos operativos, neto | 3,011 | | 3,616 |

c. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios directos a corto plazo otorgados al personal directivo clave de la Compañía fueron por \$117,444 y \$113,881, respectivamente.

24. PROVISIONES DE LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo que se muestran en la posición financiera de la Compañía, representan principalmente asuntos legales con terceros y autoridades en perjuicio de una de las subsidiarias en Argentina, los cuales es probable que generen la salida de recursos económicos y que no se espera que se materialicen en los siguientes doce meses. Una vez que dichos asuntos queden completamente resueltos, la Compañía será indemnizada por la parte vendedora en los términos del Contrato de Compra Venta de Acciones de Cerámica San Lorenzo y Cordillera.

25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La información que se proporciona a la alta gerencia que toma las decisiones operativas de la Compañía para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento del segmento, se enfoca de manera más específica en los tipos de productos principales. Estos segmentos son administrados separadamente, cada uno requiere su propio sistema de producción, tecnología y estrategias de mercadotecnia y distribución. Cada mercado sirve a diferentes bases de clientes.

Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables, administrativas y de operación de los segmentos son las mismas que las descritas por la Compañía, que a su vez evalúa la actuación de sus segmentos en base a la utilidad de operación. Las ventas y transferencias entre segmentos son contabilizadas en cada segmento como si fueran hechas a terceros, esto es a precios de mercado.

Los principales productos por segmento de la Compañía son como sigue:

| Segmento: | Productos principales: |
|----------------|-------------------------------|
| Revestimientos | Pisos, azulejos |
| Adhesivos | Adhesivos para pisos y muros. |

Los segmentos a informar de la Compañía de acuerdo a la IFRS 8, "Segmentos Operativos," son los siguientes:

| Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 : | Revestimientos | Adhesivos | Corporativo y otros | Consolidado |
|---|----------------|--------------|------------------------|---------------|
| Ventas netas totales | \$ 14,719,824 | \$ 4,753,618 | \$ 3,770,200 | \$ 23,243,642 |
| Ventas entre segmentos | - | - | (3,770,200) | (3,770,200) |
| Ventas netas a terceros | 14,719,824 | 4,753,618 | - | 19,473,442 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 2,551,866 | 1,181,494 | (183,895) | 3,549,465 |
| Depreciación y amortización | 515,061 | 70,876 | 52,589 | 638,526 |
| Otros gastos (ingresos) diversos que no generan flujo | 26,512 | (627) | 162,029 | 187,914 |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles | (217,440) | (42,523) | (83,245) | (343,208) |
| Total activos | 15,694,546 | 1,577,224 | 7,443,515 | 24,715,285 |
| Total pasivos | 4,180,804 | 952,648 | 8,083,486 | 13,216,938 |

| Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 : | Revestimientos | Adhesivos | Corporativo y otros | Consolidado |
|---|----------------|--------------|------------------------|---------------|
| Ventas netas totales | \$ 13,574,819 | \$ 4,353,083 | \$ 3,638,682 | \$ 21,566,584 |
| Ventas entre segmentos | - | - | (3,638,682) | (3,638,682) |
| Ventas netas a terceros | 13,574,819 | 4,353,083 | - | 17,927,902 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 1,915,698 | 1,001,611 | (105,208) | 2,812,101 |
| Depreciación y amortización | 550,408 | 52,137 | 70,115 | 672,660 |
| Otros (ingresos) gastos diversos que no generan flujo | (29,769) | 13,537 | 67,329 | 51,097 |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles | (393,217) | (62,405) | (84,839) | (540,461) |
| Total activos | 14,926,362 | 1,613,992 | 6,706,541 | 23,246,895 |
| Total pasivos | 3,133,473 | 760,310 | 9,256,324 | 13,150,107 |

Información por área geográfica

A continuación, se presenta la información de la Compañía por área geográfica:

| | Ingresos provenientes de clientes terceros | | Activos no circulantes | |
|---------------|---|---------------|------------------------|---------------|
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Norteamérica | \$ 15,052,078 | \$ 13,945,413 | \$ 12,950,540 | \$ 12,630,630 |
| Centroamérica | 191,454 | 164,414 | 6,319 | 10,550 |
| Sudamérica | 4,229,910 | 3,818,075 | 3,886,300 | 3,260,564 |
| | \$ 19,473,442 | \$ 17,927,902 | \$ 16,843,159 | \$ 15,901,744 |

26. HECHOS POSTERIORES

El 20 de enero de 2021, la Compañía concretó la operación para adquirir el 49% restante de las acciones representativas del capital social de Eurocerámica, S.A.S., dicha transacción se realizó en Pesos Colombianos y ascendió a un equivalente de \$17.5 millones de dólares americanos.

27. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINACIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 02 de febrero de 2021, por el Ing. Federico Toussaint Elosúa, Director General de la Compañía y el Ing. Jorge Antonio Touché Zambrano, Director de Administración y Finanzas. Los estados financieros consolidados y sus notas están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.